CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Compromiso con la gente

ACTA DE RECEPCIÓN Y CONSTANCIA DE GUARDA DEL BIEN.

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 02 días del mes de diciembre del año dos mil diecinueve, en la Dependencia del Div. Depósito Dpto. Suministro ubicado en el Sub-Suelo 2, se reúne la Comisión de Recepción de Bienes, integrada por los Señores, Sra. Zulma Zeballos - operativizadora Dpto. Suministro Acta Nº 48 Sra. Diana Quintana Div. Recepción de bienes Dpto. Suministro Sra. Natalia Ramos Dirección Contraloría Interna. Sr. Ismael Funes - Div. Depósito Dpto. Suministro Sr. Hugo Castillo - Adm. de Contrato - Interino Dirección del Dpto. Suministro;

a los efectos de realizar la recepción de los bienes adjudicados a la empresa Intelly SA correspondiente al llamado del P.A.C.Nº32/19 "Adquisición de Utiles de Oficina-Contrato Abierto- Plurianual"OC Nº4257, 4260, 4262, 4264, 4266, 4267, 4269, 4270, 4271 y según lo descripto en la Nota de Remisión Nº 3071, 3072, 3073, 3074, 3075, 3076, 3077, 3078, 3080 de fecha 02-12-19.-

El/la Sr/Sra. Natalia Ramos representante de la Dirección de Contraloría Interna, acompaña el presente acto a los efectos de certificar la calidad del procedimiento de recepción.-

El Administrador de Contrato y/o Técnico especialista/idóneo designado certifican la calidad de los bienes y el cumplimiento de las Especificaciones Técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones.-

Acto seguido, se realiza el conteo de los bienes respectivos, que previamente fueron certificados en cuanto a la calidad, constatándose que la cantidad concuerda con lo detallado en la Nota de Remisión.-

Se detallan las siguientes observaciones.-

En relación a la OC Nº 4271 se recepciona únicamente el Item 25 "Bajalenguas Medianos".

Siendo las 11:30 horas se da por terminado el presente acto certificando con la presente ACTA, que la recepción fue realizada conforme a los requerimientos establecidos en el Procedimiento de Recepción y Guarda de Bienes.

Zulma I. Zeballos
Adm. Contrato

Diana Quintana
Div. Recepción de Bienes
Dpto. de Suministro

Lic. Natalia Ramos
División Control de Contrataciones
Dirección de Contraloría Interna

HUGO V. CASTILLO B.
Jefe Div. Depósito

Ismael Funes M.
Asistente Adm. Suministro

CONSTANCIA DE GUARDA DEL BIEN

Por otra parte se hace constar que los bienes recepcionados quedan en guarda y a cargo del Sr. / Sra. Ismael Funes en este acto en representación del Div. Depósito Dpto. Suministro) en fecha 02/12/19.-

Ismael Funes M.
Asistente Adm. Suministro